

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

A LOS ANUNCIADORES.

La administración del Diario de la Marina ha procurado siempre conservar un orden severo en todos los servicios administrativos, mejorados en cuanto ha estado a su alcance, y a ese objeto viene consagrando la actual todos los esfuerzos de un estudio constante, y de una larga experiencia.

El ramo de anuncios le ha merecido bajo diversos aspectos una atención especial con el fin de hacer conciliable el interés de los anunciantes con el del lector. Pero limitadas las condiciones primitivas del período, no variadas desde su creación, a fin de dar la tarifa, ha estado dependiente el desarrollo de esta parte de los arreglos de precio de las más o menos exacta comprensión del encargo del despacho. Esta marcha había dado lugar a desigualdades involuntarias que contrariaban el espíritu de la administración, y en tal concepto resolvió esta formar una tabla en que quedasen establecidos con toda claridad y exactitud los precios conforme a la base indicada, si bien ampliando del modo más liberal los términos de la proporción con el fin de disminuir el costo determinado por la justa proporción con la base citada.

Sin embargo, parece que hay personas que no obstante poder convenirse a simple vista de lo equitativo de la tarifa, SIN EMBARGO POR SU BARATURA entre todas las de las periódicas en cualquier país tengan una mediana circulación, pretenden entrar en discusiones con el encargo de aplicarla, sin tomarse siquiera la pena de acercarse a la base que se les indica, y de ahí que nos vemos obligados a escribir esta advertencia.

Siempre, pues, esta por objeto manifestar que siendo la administración, y no el encargo del despacho de anuncios, quien ha de responder a cualquiera objeción que se le presente sobre las tarifas, recibimos como un favor especial el que a la primera y no al segundo se dirijan cualesquiera reclamaciones, pues fácil es a los señores de buena fe comprender que tales contestaciones en el despacho no pueden sino dar lugar a interrupciones, en finísimo resultado perjudicial para el servicio no solo de la empresa sino del mismo público.

Hemos dicho antes que la tarifa de los anuncios del Diario de la Marina "no tiene ejemplo por su baratura" ahora diremos que estando calculada de un modo liberal sobre la misma base fijada al crear el periódico, vienen a ser hoy sus precios inmensamente más baratos, si es que al anunciador no le es indiferente que se anuncie en una edición de MIL, ó de OCHO MIL ejemplares; si es que no le importa más que anunciarse en un círculo reducido ó en un estenso oaseño de la Isla, limitando o no sobre las ediciones sueltas la inmensa ventaja de asegurar la publicación lo menos por cuatro veces y por consiguiente la de multiplicadas probabilidades de una lectura también asegurada.

No se dirá que en nuestras palabras oscuridad de ninguna especie. Las planes de anuncios de nuestro diario nos justifican plenamente. Los editores extranjeros comprenden fácilmente cómo el Diario de la Marina, cuyo precio de suscripción tampoco tiene ejemplo, atendidos los gastos ordinarios que su confección requiere, puede mantener sus anuncios en una tarifa tan ínfima. Sin embargo, la empresa ni ha pensado ni piensa variar el uno ni los otros no obstante el aumento de toda clase de gastos, por la subida universal de los precios. Lo único que su administración pide de parte de los anunciantes es que pretendiendo a la súplica anterior se faciliten el mejor orden y la posible exactitud en el servicio.

A ULTIMA HORA.

Por el bergantín West Indian, que ha entrado de Nueva-Orleans en cuatro días, hemos recibido un periódico del 6 que no contiene las operadas noticias más recientes de Europa, las cuales se de suponer están insertas en alguno de los números anteriores, que desgraciadamente no ha llegado a nuestro poder. En cuanto a noticias de los Estados Unidos el único diario que tenemos, el True Deltic, publica lo siguiente sin comentarios de ninguna especie: "Los periódicos de Mobile ayer contienen los adjuntos partes telegráficas."

El administrador del periódico de Nueva-Orleans Mr. Hatch ha rehusado despatchar el vapor Fladefia para el puerto de Aspinwall por sospechar que intenta conducir a Walker y su gente a 200 ó 300 hombres de tierra. Alabama y otros puntos, están aquí listos para salir, ostensiblemente, con destino a las mias de oro del Chiriquí. Están ocupados en Derwick's Bay, de donde intentan salir el 5 del actual.

Hay fuertes sospechas de que debe llevarse al Chiriquí otro vapor, y do que el pretensión de despatchar al Fladefia fue solo un ardid para atraer a los viajeros.

Nuevo-Orleans, octubre 4. — El general Walker y su gente de octubre 4. — El general Walker y su gente de octubre 4. — El general Walker y su gente de octubre 4.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA. Octubre 11. — De Santiago, Puerto Plata, Obispo y Navarros en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Hay fuertes sospechas de que debe llevarse al Chiriquí otro vapor, y do que el pretensión de despatchar al Fladefia fue solo un ardid para atraer a los viajeros.

DE OFICIO.

Administración General de Restas Marítimas de la Habana. — El Sr. Jefe de la Administración General de Restas Marítimas de la Habana, Sr. D. Juan de los Ríos, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.º del Reglamento de Restas Marítimas de la Habana, publicado en el número 1.º del presente año, y en virtud de lo que en el artículo 2.º del mismo Reglamento se dispone, ha acordado que los señores que deseen inscribirse en el libro de Restas Marítimas de la Habana, presenten en el día 15 del presente mes de Diciembre, en el despacho de Restas Marítimas de la Habana, un certificado de haber pagado el importe de la cuota de inscripción, y un certificado de haber pagado el importe de la cuota de inscripción, y un certificado de haber pagado el importe de la cuota de inscripción.

DESPACHADOS DE CAROTAGE.

Para Baha Moreba hacia Manzanillo, J. M. Bascón, cap. J. M. Bascón, con 100 pasajeros.

PASAJEROS LEGADOS.

En el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

INTELEGENCIA MARITIMA.

IMPORTOS DE LA ISLA.—LIBRADAS. MATANZAS, Capatzen.—Burg. am. San León, Red. de 100 libras.

BUQUES A LA CARGA.

Boston. — Saldra para Nueva York el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Barcelona. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Amsterdam. — Saldra para Londres el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

Coruña. — Saldra para Ginebra el día 10 del presente mes, en el vapor Cuba, cap. A. J. de los Ríos, con 100 pasajeros.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

AGRAIC. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE. AGRI. AGRI. 11 OCTUBRE.

Northern Assurance Company.

ESTABLECIDA 1836.—CAP. \$6,000,000. Northern Assurance Company, Ltd., London.

Liverpool and London Fire Insurance Co. Ltd. ESTABLECIDA 1836. CAP. \$10,000,000.

Compañía catalana general de Seguros DE BARCELONA.—Asegura de riesgos marítimos de un estacionamiento y cargamento, en representación de los señores M. y C. de la Unión, cap. J. M. Bascón.

Naviera Catalana. Compañía de Seguros MARITIMOS. Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Barcelona a las Indias.

La Unión.—SEGURIDAD GENERAL DE LOS BIENES.—SEGURIDAD MARITIMA Y TERRESTRE.

Real Compañía del Canal de Tamaulipas.—Compañía de Seguros MARITIMOS. Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Tamaulipas a las Indias.

Montepío Universal.—Compañía general DE BARCELONA DE SEGUROS MARITIMOS SOBRE LA VIDA.—SEGURIDAD GENERAL DE LOS BIENES.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.—Compañía de Seguros MARITIMOS. Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

El Iris. Compañía general cubana DE SEGUROS MARITIMOS SOBRE LA VIDA.—SEGURIDAD GENERAL DE LOS BIENES.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.—Compañía de Seguros MARITIMOS. Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

El Iris. Compañía general cubana DE SEGUROS MARITIMOS SOBRE LA VIDA.—SEGURIDAD GENERAL DE LOS BIENES.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.—Compañía de Seguros MARITIMOS. Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

El Iris. Compañía general cubana DE SEGUROS MARITIMOS SOBRE LA VIDA.—SEGURIDAD GENERAL DE LOS BIENES.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.—Compañía de Seguros MARITIMOS. Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

El Iris. Compañía general cubana DE SEGUROS MARITIMOS SOBRE LA VIDA.—SEGURIDAD GENERAL DE LOS BIENES.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.—Compañía de Seguros MARITIMOS. Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

El Iris. Compañía general cubana DE SEGUROS MARITIMOS SOBRE LA VIDA.—SEGURIDAD GENERAL DE LOS BIENES.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.—Compañía de Seguros MARITIMOS. Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

El Iris. Compañía general cubana DE SEGUROS MARITIMOS SOBRE LA VIDA.—SEGURIDAD GENERAL DE LOS BIENES.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.—Compañía de Seguros MARITIMOS. Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

El Iris. Compañía general cubana DE SEGUROS MARITIMOS SOBRE LA VIDA.—SEGURIDAD GENERAL DE LOS BIENES.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.—Compañía de Seguros MARITIMOS. Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

El Iris. Compañía general cubana DE SEGUROS MARITIMOS SOBRE LA VIDA.—SEGURIDAD GENERAL DE LOS BIENES.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.—Compañía de Seguros MARITIMOS. Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

El Iris. Compañía general cubana DE SEGUROS MARITIMOS SOBRE LA VIDA.—SEGURIDAD GENERAL DE LOS BIENES.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.—Compañía de Seguros MARITIMOS. Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

El Iris. Compañía general cubana DE SEGUROS MARITIMOS SOBRE LA VIDA.—SEGURIDAD GENERAL DE LOS BIENES.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.—Compañía de Seguros MARITIMOS. Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

El Iris. Compañía general cubana DE SEGUROS MARITIMOS SOBRE LA VIDA.—SEGURIDAD GENERAL DE LOS BIENES.

La Protectora. Compañía General CUBANA DE SEGUROS MARITIMOS SOBRE LA VIDA.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

Se comisiona para el seguro de los buques de la línea de Regla a las Indias.

¡No lo demoró esta aplaudiendo a cada pa...
tante hallaron algo indistinto, pero no...
de la Plaza de la Fraternidad, y cantó...
de la Plaza de la Fraternidad, y cantó...
de la Plaza de la Fraternidad, y cantó...

MIEMBROS DEL COMITÉ DE REVISIÓN
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

Los Sres. religiosos y sacerdotales
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Ldo. D. Rafael de Cutila y Soria
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

Los Sres. Académicos
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Dr. Jiménez y Forés
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

Los Sres. Académicos
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Dr. Jiménez y Forés
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

Los Sres. Académicos
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Dr. Jiménez y Forés
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

Los Sres. Académicos
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Dr. Jiménez y Forés
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

Los Sres. Académicos
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Dr. Jiménez y Forés
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El fotógrafo Carlos D. Fredricks
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...
El Sr. ...

